

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

MAR 91

29

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "LINEAS Y MERCADEO MUNDIMAQUINAS COMPANIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "LINEAS Y MERCADEO MUNDIMAQUINAS COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de enero de 1991 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N°

252

13 FEB. 1991

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
LUIS BUSTAMANTE ANGARITA	CASADO	COLOMBIANA	BOGOTA
MARIO ANTONIO YEPEZ	DIVORCIADO	NORTEAMERICANA	BOGOTA
PATRICIA TORRES VASQUEZ	CASADA	ECUATORIANA	QUITO

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "LINEAS Y MERCADEO MUNDIMAQUINAS COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de treinta años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es el cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "la inversión destinada a la fabricación, ensamblaje, comercialización, distribución, maquila, importación y exportación de: a) equipos, materiales, artículos e insumos destinados a la industria de la confección textil en todas sus fases; b) materiales y artículos para la construcción de bienes inmuebles y la decoración, así como la compra-venta y arrendamiento de los mismos; c) productos alimenticios, tales como, cárnicos, lácteos, frutícolas y vegetales, el tratamiento y procesamiento de enlatados y balanceados de alimentos; d) el desarrollo de la investigación en la rama de la Ingeniería Química para la obtención en laboratorio de tinturas y auxiliares químicos, títulos de hilo y grosor, productos químicos y farmacéuticos aplicados a la medicina."

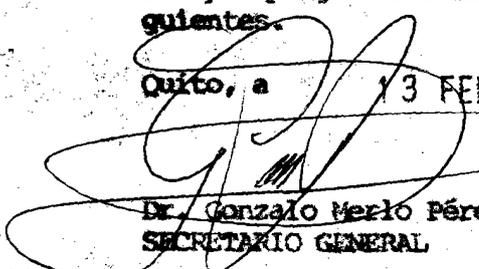
## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

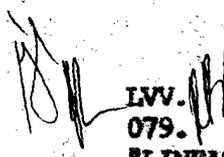
## EXTRACTO

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.30'000.000,00, dividido en 30.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.10'000.000,00; en especies S/.10'000.000,00; y, el saldo de S/.10'000.000,00 a pagarse en el plazo de un año. La socia que paga en especies es la señora Patricia Torres Vásquez, mediante el aporte de bienes muebles.
8. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento de los Capitales Extranjeros, la compañía "LINEAS Y MERCADERO MUNDIMAQUINAS COMPAÑIA LIMITADA", está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como empresa extranjera.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente han sido designados los señores Luis Bustamante y Patricia Torres, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 FEB. 1991

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
L.V.  
079.

"LINEAS Y MERCADERO MUNDIMAQUINAS COMPAÑIA LIMITADA"